

521301

Quito, a 09 de abril del 2010

Señorita
Zamira Eugenia Toro Ascázubi
Ciudad.-

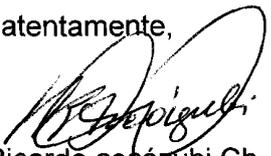
De mi consideración:

Mediante la presente comunicación, cumplo con informar a usted que de acuerdo a la cláusula QUINTA del Estatuto de la Compañía DISTAN CONSTRUCCIONES S. A. se le designó a usted PRESIDENTA de la Compañía por un periodo de cinco años conforme fija el Estatuto Social, el mismo que inicia desde la inscripción en el Registro Mercantil.

"DISTAN CONSTRUCCIONES S. A.", se constituyó ante el señor Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, el 02 de marzo del 2010, e inscrita en el correspondiente Registro Mercantil, el 06 de abril del 2010, bajo el número 1010, tomo 141.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes. La Representación Legal de la Compañía la ejerce el Gerente.

Muy atentamente,



Dr. Ricardo ascázubi Ch.
Abogado autorizado para los trámites legales de la compañía.

RAZÓN: Acepto el nombramiento de PRESIDENTA de "DISTAN CONSTRUCCIONES S. A." , hecho a mi favor conforme consta en la cláusula QUINTA DEL Estatuto de la Compañía, en Quito a 09 de abril del 2010.



Zamira Eugenia Toro Ascázubi
CC. 171585226-3
PRESIDENTA

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **4466** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **19 ABR 2010**
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO